



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00714469- -UNC-ME#FCQ – Proponer al Dr. PÉREZ GIL como Prof. Honorario de la UNC

VISTO:

La presentación efectuada por el Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto de esta Facultad en la que solicita se otorgue la categoría de Profesor Honorario de la Universidad Nacional de Córdoba al Prof. Dr. Jesús PÉREZ GIL, catedrático de la Universidad Complutense de Madrid y Director del Grupo de Investigación "BIOPHYS-Hub: Biofísica para la biotecnología y la biomedicina";

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes del Prof. Dr. PÉREZ GIL, obrantes en el expediente de referencia, demuestran una destacada trayectoria académica y profesional para ser designado Profesor Honorario, en un todo de acuerdo con lo establecido en el Art. 62 de los Estatutos de esta Universidad y en la Ordenanza N°14/1984 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento de esta Facultad.

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Proponer al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la designación del señor Profesor Doctor Jesús PÉREZ GIL (Universidad Complutense de Madrid), como *Profesor Honorario* de la Universidad Nacional de Córdoba.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS A DIECINUEVE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

